



RESPECTO A LAS PERSONAS



- Todas las trabajadoras y trabajadores promoverán con su comportamiento el respeto a las personas independientemente de su posición dentro o fuera de la empresa, formación, educación, profesión, edad, sexo, orientación sexual, credo religioso o valores, lengua, origen o procedencia geográfica, etc.
- El dialogo, y el utilizar un lenguaje y tono adecuados en todo momento, son aspectos fundamentales en nuestra empresa, incluso cuando la situación generada pueda provocar tensiones.
- No se permite la discriminación por razones de raza, creencias, orientación sexual, discapacidad o diferencia de género

Respetar a otros es la mejor herramienta para ganarse el respeto

VALORES CORPORATIVOS



- Respetar y tener en cuenta los valores de la organización en las decisiones que toma o en la organización del trabajo diario.
- Actuar individualmente de forma coherente.
- Transmitir la información respecto a las decisiones adoptadas por Dirección.
- Fomentar la dirección participativa y la delegación de funciones.
- Facilitar el trabajo de los empleados.
- Compartir con toda la organización el éxito empresarial y situaciones o resultados menos favorables.
- Potenciar el desarrollo profesional de todas las personas que forman parte de la organización.
- Estimular, promover, encauzar y reconocer la creatividad de todas las personas que forman parte de la organización.

El éxito no se logra sólo con cualidades especiales. Es sobre todo un trabajo de constancia, de método y de organización

- Fomentar la mejora continua, propiciando que forme parte de nuestro quehacer diario.
- Transmitir la información de manera clara y transparente, sin permitiendo que se pueda suscitar a confusiones que puedan afectar a nuestras relaciones con clientes, proveedores y trabajadoras y trabajadores.
- No aceptar bajo ningún concepto, sobornos o algún tipo de corrupción. En el caso de que se hayan llevado a cabo alguna de estas prácticas, se sancionará y se tomarán medidas a la persona responsable

- Promovemos y protegemos los Derechos Humanos, y no contribuimos de ninguna forma a la violación de éstos.
- No se permite el trabajo forzoso, entendiéndose como tal al trabajo exigido bajo amenaza, castigo o coacción, o como medida disciplinaria de trabajo.
- No exponer a menores de 18 años a situaciones que puedan ser peligrosas, inseguras o insalubres.
- No se permite ninguna manifestación de acoso físico, psicológico o moral.

CONFIANZA Y TRABAJO EN EQUIPO



- Los directivos de GAVIPLAS, S.L. promoverán con su comportamiento la confianza y el trabajo en equipo que debe caracterizar a la empresa tanto internamente como en sus relaciones externas

Ninguno de nosotros es tan inteligente como todos nosotros juntos

CULTURA SEGURIDAD Y CALIDAD



- Todas las personas que forman parte de GAVIPLAS, S.L., deberán cumplir con las Buenas Prácticas de Manipulación definidas en la IT01.P04 Normas Higiénico- Sanitarias de Obligado Cumplimiento.
- Entendemos como **CULTURA DE CALIDAD Y SEGURIDAD** el compromiso por parte de todas las trabajadoras y trabajadores de garantizar la calidad y seguridad de los productos en todo momento, sin necesidad que nadie les vigile. Compromiso de garantizar las buenas prácticas de producción para satisfacer las necesidades de los clientes (**PRODUCTO DE CALIDAD Y SEGURO**).
- Hay que recordar que no solo somos trabajadoras y trabajadores, si no que también somos consumidores.

Prevenir es más que un trabajo, es actitud

- Igualmente, cualquier persona de GAVIPLAS, S.L debe asegurarse que el personal externo que ha de acceder a las zonas de producción y de confección cumple las pautas estipuladas en la IT02.P04 Normas Higiénico Sanitarias (**Personal Externo**)

PROTECCIÓN DE LOS ACTIVOS DE LA EMPRESA



- Los activos GAVIPLAS, S.L. incluyen, además de activos materiales y propiedades, bienes intangibles relacionados con la Compañía (propiedad intelectual).
- Todas las trabajadoras y trabajadores son responsables de la protección de estos activos empresariales, que deben utilizarse sólo para propósitos empresariales adecuados y en ningún caso para fines empresariales ilegales. Es obligatorio cumplir las directrices internas y demás normativas de GAVIPLAS, S.L. referentes al uso de sus recursos operativos (incluida maquinaria, herramientas, materias primas, teléfonos, ordenadores, Internet y otras tecnologías de la información).
- Otros regalos importantes para la protección de los activos de la Empresa y, en última instancia, para minimizar los riesgos de responsabilidad, se incluyen en las normativas legales e internas sobre seguridad y en los acuerdos con los Comités de Empresa (por ejemplo, acerca de la salud y la seguridad en el entorno laboral, la protección de datos y la seguridad de la información), los cuales deben ser respetados por todas las personas que forman parte de la organización

El respeto a lo ajeno implica conocer y sentir que no se debe disponer de lo que es propio

PROTECCIÓN DEL MEDIOAMBIENTE



- GAVIPLAS, S.L. asume su responsabilidad respecto a la protección del medio ambiente y la sostenibilidad. Las trabajadoras y trabajadores deben respetar leyes y directrices medioambientales existentes. De ello se deriva la obligación que tienen de tener en cuenta las implicaciones medioambientales de sus acciones y decisiones y evitar su impacto negativo en la medida de lo posible

No tendremos una sociedad si destruimos el medio ambiente

IMPLEMENTACIÓN Y DENUNCIA DE INFRACCIONES



- La dirección de GAVIPLAS, S.L. deberá asegurarse de que las trabajadoras y trabajadores estén familiarizados con los contenidos del Código y respeten las reglas y principios de conducta aplicables, de forma que el personal cumpla las reglas de conducta establecidas en el Código.
- Las personas que tengan conocimiento de una infracción de las normas de este Código, en especial en relación con casos de malas prácticas contables, o en producción que puedan ser sancionadas deberán informar a la Dirección de GAVIPLAS, S.L. a través de cualquiera de los canales de comunicación establecidos

Recuerda que de la conducta de cada uno depende el destino de todos